



Asociación Uruguaya  
de Ciencia Política

## CONVOCATORIA

### V Congreso Uruguayo de Ciencia Política

7, 8, 9 y 10 de Octubre, 2014

Centro de Formación de la Cooperación Española  
25 de Mayo 520, Montevideo

#### Presentación

##### *¿Qué Ciencia Política para qué Democracia?*

En América Latina, desde comienzos de la década del ochenta del siglo pasado hasta ahora, hemos visto el avance de la Democracia a la par del desarrollo de la Ciencia Política. La Democracia, después de un siglo de padecimientos y penurias, logró finalmente arraigar. La regla de oro se cumple: nuestros gobiernos son electos en elecciones libres y limpias, y son obligados a rendir cuentas sistemáticamente ante la ciudadanía. La Ciencia Política, por su parte, ha experimentado un despegue intenso. La disciplina en la región ha ganado prestigio dentro de cada país y frente a colegas de otras partes del mundo. El panorama es muy alentador: se consolidan las instituciones académicas, se diversifica la oferta de grado y posgrados y se multiplica tanto la cantidad como la calidad de las publicaciones.

Ambas, Democracia y Ciencia Política, de todos modos, siguen teniendo grandes desafíos por delante. Las crisis políticas se volvieron menos graves pero persisten. Con demasiada frecuencia los presidentes no logran terminar sus mandatos. Los mecanismos de rendición de cuentas se han fortalecido, pero sobrevive la histórica asimetría entre el poder presidencial y los demás. Se han fortalecido los poderes locales, pero la descentralización ha generado nuevos desequilibrios tanto en el plano político como en el fiscal. La ciudadanía puede elegir entre distintas alternativas; pero, entre elección y elección, se participa poco, y se delibera todavía menos. Hoy, al igual que ayer, la Ciencia Política juega un papel importante en el debate político y social sobre las Democracias

latinoamericanas. Nuestro aporte es fundamental tanto en términos de la producción de evidencia empírica sobre el estado actual de los regímenes políticos de la región, como de la reflexión normativa sobre la diversidad de modelos democráticos posibles, echando luz sobre sus bondades y defectos.

La Ciencia Política también tiene importantes desafíos. Se han conformado redes potentes entre comunidades académicas de la región y de otras partes, pero con demasiada frecuencia las diferentes redes dialogan poco entre sí. Circulan por los pasillos de nuestras universidades tensiones fuertes, por ejemplo, entre distintas orientaciones teóricas y metodológicas, y entre quienes consideran que hay que orientar la producción hacia las mejores revistas arbitradas del mundo y quienes insisten en que la Ciencia Política debe ser “pertinente” y comprometerse con los problemas políticos y sociales de su entorno inmediato.

Desde la Asociación Uruguaya de Ciencia Política queremos que el V Congreso Uruguayo de Ciencia Política sea un espacio abierto a estos y otros debates. Nos proponemos facilitar el intercambio de puntos de vista e incentivar discusiones que promuevan aprendizajes mutuos entre distintas perspectivas. No cabe duda: nuestras democracias precisan más diálogo y deliberación. Empecemos por casa. Les esperamos.

## **Áreas temáticas**

1. Actores sociales: Sindicatos, Grupos de Interés y Movimientos Sociales
2. Comportamiento Político, Actores y Liderazgos
3. Democracia y Calidad de la Democracia
4. Derechos Humanos
5. Economía Política
6. Estado y Administración pública
7. Estudios Legislativos
8. Estudios Poscoloniales y Teoría Crítica
9. Historia, Producción y Enseñanza de la Ciencia Política
10. Instituciones Políticas
11. Metodología
12. Opinión Pública y Comunicación Política
13. Poder Ejecutivo y Gobierno

14. Política Comparada
15. Política, Cultura, Ideología y Discursos
16. Partidos, Elecciones y Comportamiento Electoral
17. Política Internacional, Relaciones Internacionales, Política Exterior e Integración Regional
18. Política, Género y Diversidad
19. Política Judicial
20. Política e Historia
21. Políticas Públicas
22. Política Subnacional y Urbana, Descentralización y Federalismo
23. Teoría Política

## **Requisitos formales**

El plazo límite para la presentación de resúmenes de ponencias y propuestas de posters, mesas y paneles será el **30 de abril de 2014**. Las propuestas deberán realizarse a través del formulario online disponible en la página web de AUCIP.

Cada ponencia, poster, panel o mesa se debe presentar a una (1) sola área temática.

Para que una propuesta de participación sea considerada, deberá adecuarse a los siguientes requisitos de formato.

### **Para la presentación de ponencias**

- El formulario exige completar los siguientes campos de información:
  - Título de la ponencia
  - Nombre de autor/a o autores/as
  - Afiliación institucional
  - Correo electrónico
  - Un resumen de no más de 250 palabras
  - Tres palabras clave
- Todos los artículos presentados serán considerados para presentación de posters.

## **Para presentar panel o mesa redonda**

- La presentación de paneles y mesas redondas requiere del envío de la siguiente información:
  - Tipo de propuesta (Panel o mesa redonda).
  - Título de la propuesta.
  - Resumen de la propuesta (diferente al resumen de los artículo presentados en la misma).
  - Nombre de la persona que organiza el panel o mesa redonda (puede ser una de las personas que presente un artículo en la misma).
  - Comentarista/s en el caso de panel (no más de 2 personas).
- Para paneles: se deben presentar los nombres de los participantes, los títulos de los artículos y un resumen de cada artículo. Para ser aceptados los paneles deberán contar con un mínimo de 4 y un máximo de 5 artículos cada uno (excluyente).
- Para mesas redondas: se deben detallar los nombres de los participantes. Las mesas redondas mismas podrán ser de hasta 4 personas.

## **Para presentar posters**

Las sesiones de posters permiten presentar avances y resultados de investigación en una atmósfera informal, mediante el uso de materiales ilustrativos diagramados en un poster. Quienes presenten posters deberán estar disponibles para discutir su investigación con quienes atiendan a las sesiones durante este tiempo.

AUCiP proveerá a quienes presenten un poster de un espacio físico para colgarlo de 150cms x 100cms.

Las sesiones de Posters se llevaran a cabo en dos bloques, uno en la mañana y otro en la tarde. Las instrucciones concretas sobre distribución de horarios y espacio físico en los salones preparados para la presentación serán enviadas vía e-mail a quienes presenten posters.

## **Reglas de Participación**

### ***Regla #1: Limitación de la participación***

Cada persona podrá presentar un máximo de dos (2) participaciones en cualquiera de sus formas (ponencias, paneles, mesas redondas, posters). La

postulación como en calidad de presentador, organizador y/o comentarista cuenta como una participación en sí misma. Las propuestas adicionales por parte de la misma persona no serán aceptadas.

### ***Regla #2: Pre-registro e inscripciones***

El Consejo Directivo de AUCIP requiere que todos los participantes se pre-registren con fecha límite el **1 de agosto de 2014**. Los nombres de las personas que no se registren en dicho plazo no aparecerán en el Programa Preliminar del Congreso. El plazo para el pago de la inscripción bonificada también será el 1 de agosto de 2014.

La última fecha posible para pagar la inscripción al congreso serán los días 7 y 8 de octubre de 2014, momento en el cual se puede abonar la matrícula en el propio local del congreso. Quienes no cumplan con este plazo, no recibirán certificado de participación al congreso.

### ***Regla #3: Responsabilidades de los participantes***

Cumplir con los requisitos que se establecen a continuación es fundamental para que el congreso logre su objetivo: el intercambio y el debate entre los participantes.

Se exhorta a enviar la ponencia completa antes del **1 de setiembre de 2014** a través de la página web de AUCIP. La Comisión Directiva de AUCIP definió que *el no envío de la ponencia en tiempo y forma implicará que el nombre del autor no aparecerá en el Programa Definitivo Congreso*, aunque sí se incluirá el título de la ponencia en el mismo.

El comentarista y/o moderador de la mesa *será responsable de asegurar que los autores envíen su ponencia completa en tiempo y forma*. Asimismo, se encargará de que cada participante reciba con suficiente antelación las ponencias del resto de los colegas que participarán en la mesa.

En el caso de propuestas de paneles, *será responsabilidad del organizador que los artículos sean distribuidos a los comentaristas y a todos los integrantes del panel* con suficiente tiempo para favorecer la lectura mutua.

### ***Regla #4: Ubicación de la mesa en el Congreso***

Las mesas serán distribuidas en cinco horarios de presentación comenzando a las 9:00hs y terminando a las 20:00hs. Se espera que los participantes estén disponibles para presentar sus trabajos en cualquier de estos horarios.

Si por motivos de viaje o docencia existiera una indisposición para participar en alguno de los horarios, se ruega agregar el dato al momento de presentar el artículo o mesa. Dado el volumen de artículos que el Congreso recibe habitualmente, la Comisión organizadora no garantiza poder considerar todos los pedidos especiales.

## Costos de inscripción

Matrícula con bonificación (hasta el 1° de agosto de 2014)			Matrícula sin bonificación (desde el 1° de agosto de 2014)		
	<i>Socios</i>	<i>No socios</i>		<i>Socios</i>	<i>No socios</i>
Ponente	1200	1700	Ponente	1900	1900
Poster	700	950	Poster	950	950
Participante	700	950	Participante	950	950

---

## Resumen de fechas importantes del Congreso

30 de abril 2014	Presentación de resúmenes de ponencias y propuestas de mesas, paneles y posters
15 de junio 2014	Envío de respuestas de aceptación al congreso
1 de agosto 2014	Inscripción con bonificación y pre-registro
1 de setiembre 2014	Presentación de ponencias completas
7 y 8 de octubre 2014	Fecha límite para pago de la matrícula ( <i>en el Congreso</i> )

---

*El formulario online para el envío de propuestas así como la información sobre las formas de pago estarán disponibles a la brevedad en la página web de AUCIP.*

Por consultas dirigirse a: [aucip@aucip.org.uy](mailto:aucip@aucip.org.uy)